ACTA DE FALLO

LICITACIÓN IO-906016999-E1-2021
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

06DJN0115B.- J.N. FELIPE J. VALLE, COLIMA, COLIMA.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. 2018.- COMPONENTES I, II Y VIII.

06DJN0054E.- J.N. ROSA MUÑOZ MUÑOZ, EL MORALETE, COLIMA.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA 2017.- COMPONENTES I, II, V, VI, VII, Y VIII.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA VIERNES 19 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL **INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

EL **C. ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE**, CON CARGO DE **DIRECTOR GENERAL**, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICO-ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 12 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA **ARQ. CESAR GERARDO POLANCO CABELLOS** POR UN IMPORTE DE **$ 1´815,158.62 (- UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL, CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 152 DIAS CALENDARIO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

LA EMPRESA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR PARTIDA DURANTE LA LICITACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA VIERNES 19 DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 19:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL **INCOIFED**, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE.

LA EMPRESA **ARQ. CESAR GERARDO POLANCO CABELLOS,** DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA **22 DEL MES DE FEBRERO DEL 2021** Y SU TERMINACIÓN EL DIA **23 DEL MES DE JULIO DEL 2021.**

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR: ESTOR DEL PACIFICO SA DE CV Y C. OSCAR LEONEL ANGUIANO PORTILLO; LAS MISMAS CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDEN A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

LO ANTERIOR SE COMUNICA Y NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y AL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

CONTINÚA EN LA HOJA NO. 2

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA: ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE **DIRECTOR GENERAL**	
SRA. ARQ. MARTHA T. RANGEL CABRERA **SECRETARIA TÉCNICA**	
ING. PABLO ALCOCER MALDONADO **DIRECTOR TÉCNICO**	
SR. ING. JUAN PABLO CHARLES NAVARRO **SUBDIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**	

POR EL I N I F E D	FIRMA
ARQ. IDIANA YARET CARDONA RODRÍGUEZ **EN REPRESENTACIÓN DEL** SR. ING. GABRIEL ALBARRAN RANGEL. **SUBGERENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA DEL INIFED** **EN EL ESTADO DE COLIMA.**	

INVITADOS	FIRMAS
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO: SR. T.A. ANTONIO SALAZAR GUERRERO.	
EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO: SR. JOSÉ JAIME GILBERTO JUÁREZ GUZMÁN	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN COLIMA: SR. ING. JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR.	

CONTINÚA EN LA HOJA No. 3

Calzada Galván No. 325 Norte, Colonia Centro, C.P. 28000 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31-21675, 31-20575, 31-23559, 31-20518 www.incoifed.gob.mx

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- **ARQ. CESAR GERARDO POLANCO CABELLOS.** SR. EL MISMO.	
2.- **ESTOR DEL PACÍFICO, SA DE CV.** SR. LIC. JOSE LUIS ESPINOSA ROMERO.	
3.- **C. OSCAR LEONEL ANGUIANO PORTILLO.** SR. ARQ. EFRÉN MANZO PAZ.	

Calzada Galván No. 325 Norte, Colonia Centro, C.P. 28000 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31-21675, 31-20575, 31-23559, 31-20518 **www.incoifed.gob.mx**